

Entrevista Online de apoderados SSCC - 2021

Fecha: 3 de septiembre de 2021 Hora: 11.40 hrs. Video llamada: Googlemeet

| | |
|-----------------------|--|
| Nombre del estudiante | Sofía Aravena Campillay |
| Curso | 8° básico A |
| Correo electrónico | sofia.aravena.campillay@alumnos.sscclaserena.cl |

| | |
|----------------------|--|
| Nombre del apoderado | Melissa Campillay |
| Teléfono / Celular | |
| Correo electrónico | melcampillay@gmail.com |

Entrevistador: Johana Cortés Díaz

Cargo: Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica

Motivo de la entrevista:

Incorporación a clases presenciales

Contenido de la entrevista:

El 3 de septiembre, a las 11.40 hrs aproximadamente se concreta la entrevista vía Google Meet con la Sra. Melissa Campillay, madre y apoderada de Sofía Aravena, estudiante de 8° básico A.

Apoderada manifiesta que según indicaciones médicas, Sofía podría integrarse a clases presenciales (se adjunta documento). Ella le ha consultado a su hija por esta opción a lo que Sofía en un comienzo se dio el tiempo de pensarla, pero que en los últimos días ha manifestado tener ganas de intentar incorporarse a clases presenciales. Apoderada advierte que está con varios medicamentos y que en ocasiones se encuentra con un ánimo no muy estable.

Se da a conocer el procedimiento para la incorporación a clases presenciales, dando la opción de que la estudiante debe intentar asistir un día y ver cómo va su estado de ánimo, y luego al estabilizarse, incorporarse los dos días que corresponde. Apoderado está de acuerdo con esta opción.

Acuerdos:

- Apoderada enviará un correo al profesor jefe solicitando la incorporación de Sofía a clases presenciales.
- Una vez asignado su grupo y determinado el día que asistirá, se concretará un acompañamiento para su primer día de clases, que consta en acompañar a la estudiante en cualquier momento que lo requiera.



Santiago, 06 de agosto del 2021

INFORME MÉDICO

IDENTIFICACIÓN

Nombre : Sofía Aravena Campillay
Rut : 22.530.977-9
Edad : 13 años, 10 meses

Mediante el presente documento se señala que la paciente previamente mencionada se encuentra en controles periódicos en el policlínico de Psiquiatría infanto juvenil del Hospital San Juan de Dios de La Serena.

La paciente presenta sintomatología anímica de intensidad moderada a severa, situación que afecta su funcionamiento y actual desempeño académico. Por lo anterior, se encuentra en tratamiento farmacológico, el que actualmente se encuentra en fase de ajuste, en conjunto con intervenciones de psicoterapia de forma regular.

En relación al establecimiento educacional se solicita: Apoyo mediante evaluación diferenciada para 2do semestre del año académico 2021. Lo anterior podría incluir: aplicación de escala de evaluación diferenciada, otorgar mayor plazo para la entrega de trabajos o guías, reducción en el número y la extensión de trabajos o guías, entre otros. De la misma manera se solicita apoyo en el proceso de reingreso a clases presenciales, de tal manera que dicho reingreso sea gradual y paulatino.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Dra. María Magdalena Rodríguez
Rut: 15.405.892-3
ICM: 29241-9
Psiquiatra Infanto Juvenil

Dra. María Magdalena Rodríguez F.

Psiquiatra del Niño y del Adolescente
RUT: 15.405.892-3 /ICM: 29241-9
Hospital de La Serena



Santiago, 13 de julio del 2021

INFORME MÉDICO

IDENTIFICACIÓN

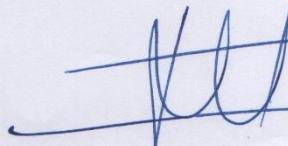
Nombre : Sofia Aravena Campillay
Rut : 22.530.977-9
Edad : 13 años, 9 meses

Mediante el presente documento se señala que la paciente previamente mencionada se encuentra en controles periódicos en el policlínico de Psiquiatría infanto juvenil del Hospital San Juan de Dios de La Serena.

La paciente presenta sintomatología anímica de intensidad severa, situación que afecta de forma significativa su funcionamiento y actual desempeño académico. Por lo anterior, se encuentra en tratamiento farmacológico, el que actualmente se encuentra en fase de ajuste, en conjunto con intervenciones de psicoterapia de forma regular.

En relación al establecimiento educacional se solicita: 1. Cierre anticipado de 1er semestre académico año 2021 y 2. Apoyo mediante evaluación diferenciada para 2do semestre del año académico 2021. Lo anterior podría incluir: aplicación de escala de evaluación diferenciada, otorgar mayor plazo para la entrega de trabajos o guías, reducción en el número y la extensión de trabajos o guías, entre otros.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Dra. Magdalena Rodriguez
RUT: 15.405.892-3
I.C.M. 29241-9
Psiquiatría Infanto Juvenil

Dra. Maria Magdalena Rodriguez F.

Psiquiatra del Niño y del Adolescente
RUT: 15.405.892-3 /ICM: 29241-9
Hospital de La Serena